



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0504-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de ficha valorativa - donación Predio Nro. No. 3684681, GAD Parroquial de Pifo

Señorita Ingeniera

Andrea Elizabeth Pardo

Directora Metropolitana de Catastros FD5

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con relación al Documento Nro. GADDMQ-AM-AGD-2023-4833-E de fecha 17 de julio de 2023, el cual contiene el oficio No. 197 GPRP, a través del cual, el Presidente del GAD Parroquial de Pifo, solicitó al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, lo siguiente:

“(...) se digno resolver la transferencia de dominio y propiedad, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo, mediante DONACIÓN o TTITULO GRATUITO, EL COLISEO, conforme a la identificación catastral que he señalado anteriormente y que corresponde al Predio No. 3684681; y, su clave catastral es 20133-04-003.”

ANTECEDENTES:

1. Con Documento Nro. GADDMQ-AM-AGD-2023-4833-E de fecha 17 de julio de 2023, a través del cual, el Presidente del Gad Parroquial de Pifo, solicitó al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, lo siguiente:

“(...) se digno resolver la transferencia de dominio y propiedad, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pifo, mediante DONACIÓN o TTITULO GRATUITO, EL COLISEO, conforme a la identificación catastral que he señalado anteriormente y que corresponde al Predio No. 3684681; y, su clave catastral es 20133-04-003.”

2. Según Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0377-M, de 08 de agosto de 2023, el Área Legal de esta Dirección Metropolitana, solicitó a las Áreas Técnicas de la misma Dirección:

“(...) Área Técnica de Inventario: Se proceda con la elaboración del respectivo informe de titularidad del Predio No. 3684681; y, su clave catastral es 20133-04-003, ubicado en la cabecera parroquial, en el sector urbano de la Parroquia de Pifo.

Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: Se proceda con la respectiva inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del Predio No. 3684681; y, su clave catastral es 20133-04-003, ubicado en la cabecera parroquial, en el sector urbano de la Parroquia de Pifo.”

3. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-3313-O, de 18 de agosto de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, solicitó al Registro de la Propiedad:



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0504-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

"(...) Al respecto, me permito solicitar, se disponga a quien corresponda, se remita un certificado de gravamen del predio No. 3684681, producto de una subdivisión de un inmueble adquirido por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por declaratoria de bien mostrenco, protocolizado el 28 de julio del 2016 ante el notario, Dr. Edward Franco C., e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 de agosto del 2016 (se adjunta acta de inscripción)."

4. Con memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0790-M, de 11 de septiembre de 2023, el Área Técnica de Gestión de Bienes Inmuebles, indicó:

"(...) Respecto a la solicitud realizada, me permito informar que el día 30 de agosto de 2023 se realizó la inspección para la verificación del ocupación y estado actual del predio No. 3684681, de la cual se desprende el informe técnico DMGBI-AT-2023-272_3684681 (adjunto)"

5. Según Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2023-4519-OF, de 02 de octubre de 2023, el Registro de la Propiedad – Certificaciones, expresó a esta Dirección Metropolitana:

"(...) En virtud de lo expuesto, toda vez que se ha realizado la búsqueda en el índice general del RPDMQ, sírvase encontrar adjunto el/los trámite(s) correspondiente certificado con número 2521375 de fecha 27 de septiembre de 2023. Señalando que la información registral que se proporciona y emite el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, es con base a los asientos registrales existentes en los archivos de esta Entidad, conforme acta de 1 de julio del 2011."

6. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4240-O, de 05 de octubre de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, manifestó al Registro de la Propiedad:

"(...) Vale reiterar que, se encuentra adjunto el acta de inscripción señalada anteriormente, para la emisión del respectivo certificado."

7. Con Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2023-5394-OF, de 07 de noviembre de 2023, el Registro de la Propiedad – Certificaciones, estableció:

"(...) Señalando que la información registral que se proporciona y emite el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, es con base a los asientos registrales existentes en los archivos de esta Entidad, conforme acta de 1 de julio del 2011. En virtud de lo expuesto, toda vez que se ha realizado la búsqueda en el índice general del RPDMQ, sírvase encontrar adjunto el certificado con número de trámite 2577495 de fecha 07 de noviembre de 2023."

8. Según Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1030-M, de 14 de noviembre de 2023, el Área Técnica de Inventario, señaló:

"(...) Al respecto, me permito remitir el informe de titularidad y categoría No. DMGBI-ATI-2023-0291 correspondiente al predio No. 3684681, en el mismo se concluye lo siguiente:

"El predio 3684681 es Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por ser producto de una subdivisión de un inmueble adquirido por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por declaratoria de bien mostrenco, protocolizado el 28 de julio del 2016 ante el notario, Dr. Edward Franco C., e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 de agosto del 2016." (...)"



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0504-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

9. Conforme oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4961-O, de 14 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, solicitó a la Administración Zonal Tumbaco:

“(...) se sirva emitir los informes técnicos, legales y sociales, para continuar con el procedimiento de donación del Predio Nro. 3684681, solicitado por el GAD Parroquial de Pifo.”

10. Con base en el oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-0178-O, de 23 de enero de 2024, la Administración Zonal Tumbaco comunicó a esta Dirección Metropolitana:

“(...) En virtud de lo expuesto, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, se remite el Informe técnico No. AMZT-DGT-TV/2023/401, Informe Social Nro. AMZT-UGP-MFG-2024-003 e Informe Legal Nro. 014-DAJ-AZT-2024, así como el levantamiento planimétrico georeferenciado en formato DWG y PDF, con el fin de que se continúe con la donación del predio Nro. 3684641, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Parroquial “Pifo”.”

Solicitud:

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, la respectiva ficha valorativa del Predio Nro. 3684681, con el fin de continuar con la donación solicitado por el GAD Parroquial Rural de Pifo.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz

DIRECTOR METROPOLITANO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-AZT-2024-0178-O

Anexos:

- 1. 4833-e-197-gprp-carlos_olmedo.pdf
- 8.1. dmgb-ati-2023-291-predio-3684681-signed-signed.pdf
- 8. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1030-M.pdf
- 7.1. 2577495.pdf
- 7. GADDMQ-RPDMQ-DC-2023-5394-OF.pdf
- 6. GADDMQ-DMGBI-2023-4240-O.pdf
- 5. GADDMQ-RPDMQ-DC-2023-4519-OF.pdf
- 4.1. dmgb-ati-2023-272_3684681-signed.pdf
- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0790-M.pdf
- 3. GADDMQ-DMGBI-2023-3313-O.pdf
- 2. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0377-M.pdf
- 7.2. 60875_-_23315_-_propiedad_-_2016.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0504-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

- 9. GADDMQ-DMGBI-2023-4961-O.pdf
- 10. GADDMQ-AZT-2024-0178-O.pdf
- 10.1. informe_tecnico_n_401_transferencia_de_dominio_del_predio_3684681-signed-2-signed.pdf
- 10.2. plano_topografico_-_predio_3684681-plano_topografico-signed-signed.pdf
- 10.3. plano_topografico_-_predio_3684681.dwg
- 10.4. gaddmq-azt-dgpd-2024-0069-m.pdf
- 10.5. 003_informe_social_donación_predio_coliseo_pifo-signed-signed-signed.pdf
- 10.6. informe_legal_nro_014-daj-azt-2023_(donación_3684681)-signed-signed.pdf
- 10.7. adj_proyectos_pisciina_y_coliseo_pifo-signed-1.pdf
- 10.8. adjuntase_convenios_piscina_y_coliseo-signed.pdf
- 10.9. certificación_presupuestaria_no_001-2024-signed_(1).pdf
- 10.10. gaddmq-azt-2023-0845-m-2.pdf
- 10.11. gaddmq-azt-2024-0014-o-1.pdf
- 10.12. proyecto_coliseo_final_predio_no_3684681_(1)-signed.pdf
- 10.13. proyecto_coliseo_final_predio_no_3684681-signed.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2024-01-29	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2024-01-29	

